DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,343.] BUENOS-AIRES, VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1835 [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

—

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

—

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

¡RECUERDOS DEL ORIENTE
Por Alfonso de Lamartine.

—

(*Traduccion.*)

Una de las opiniones que mas se han generalizado en este siglo, es que un gran poeta no puede escribir bien en prosa. Sin embargo, á primera vista parecerá que el poeta habituado con sus prolongados trabajos á dulcificar un idioma duro y rebelde, á reducir á un tejido nervioso la trama difusa de sus pensamientos debe hallarse para la prosa mas señor de sí en los pensamientos ménos elevados y mas fáciles. El talento flexible y fuerte que llegó al punto de burlarse de las caprichosas arbitrariedades del número y de la rima y á conservar bajo de su dominio un idioma libre y fácil, puede desenvolverse con destreza en los espacios del período que no depende de la rima. El sigue en esta prosa con marcha independiente; y así como una ave puede descansar sobre la tierra despues de haber volado; asi como un preso que goza de libertad, su estilo manifiesta mas franqueza, respira, por decirlo así, soltura y desembarazo. Léjos de perder nada con esto, adquiere la única de las altas cualidades del estilo que muchas veces falta á la poesía de la edad de la civilizacion—La naturalidad y la sencillez.—Dones de la literatura moderna y de la poesía primitiva: demasiado aproximada á la prosa, para haber perdido esa fortaleza que constituye su mayor encanto.

Esta opinion contra la prosa que combatimos sin esperanza de convencerla, espresa, á nuestro modo de ver, la especie de oposicion que se habia efectuado de antemano contra la primera obra en prosa que ha publicado Mr. de Lamartine. Asímismo ántes de su publicacion, gozaba de la opinion de muchas personas sensatas y que eran prevenidas contra la alta reputacion del autor de las *Meditaciones* suponiendo no sabia escribir en prosa. Los elogios que se prodigaban sin restriccion á sus versos, eran un derecho que se abrogaban para maldecir su prosa, y para sofocar al prosista bajo las coronas adjudicadas al poeta.

Contra este capricho tan poco generoso, es contra el que tiene que luchar Mr. Lamartine, á él es al que cedieron, sin merecerlo tal vez la mayor parte de los órganos que nos han precedido en el conocimiento que han dado de esta obra que es á los que nosotros queremos contestar. Tal vez para que respondiesemos á la crítica bien, hubiese el autor hecho mas fácil nuestra tarea, si de antemano hubiera previsto las objeciones que tenemos que rebatir por él, y las increpaciones que nosotros tendremos que hacerle. Poseido en demasia de los recuerdos de algunas notas incoherentes y sublimes dirigidas a la prensa por *Lord Byron*, en sus *viages*, ricos y confusos materiales de poesía en prosa que el cantor de D. Juan reunia sobre la paleta; deseoso sin duda de evitar una peligrosa concurrencia con el *Itinerario de Paris á Jerusalen.* Mr. de Lamartine no quiso darnos un viage al Oriente—En vez de estampar en su libro esta fuerte y fecunda unidad que habria hecho de él una especie de drama movedizo, encadenando las escenas las unas con las otras, quiso darnos ántes el apunte de un viajante: páginas ricas y con colores en que cada una fuese un cuadro: mas que en la vuelta de cada hoja ocultase lo que se acababa de ver. Ademas preocupado con el laborioso edificio de un poema de que esas páginas no son mas que el peristilo, concibió la empresa y sin tener tiempo de escoger todos los materiales que halló en el camino, cual pintor que medita sobre la forma de algun cuadro grande, reunió retoques sobre retoques y reprodujo bajo mil formas el pensamiento, único sobre el que habia de descansar su obra.

Tal vez que Mr. Lamartine juzgase que con este título modesto de *notas*, *impresiones* y *recuerdos* desarmaria la crítica ávida de indemnizarse de quince años de elogios por un dia de censura. Ahora, pues, juzgamos que él se engañó: juzgamos que rompiendo en un tejido mas compacto y mas continuo esas notas tan llenas de imaginacion y de pensamientos remediando los desvarios de su vision vagamunda: desbastando á veces tambien algunas de esas digresiones á que se deja arrastrar el viagero y de esas preocupaciones de la Europa que no cualquiera gusta hallarlas al pié del Líbano: en fin, dando á su libro un título (mas francamente, ambicioso) de viage al Oriente, el autor habria sido tratado en la crítica mas favorablemente, y habria pasado sin sufrir comparaciones desventajosas que ni se deben solicitar ni temer.

Dada esta satisfaccion á la censura, nos sentimos mas desembarazados para encomiar. El libro de Mr. Lamartine tal cual es, posee á nuestro modo de ver un atractivo mas especial y que aún no poseyó obra alguna de ese género. No es un viage semejante á aquellos con que los ingleses cansan diariamente las prensas de la Gran Bretaña: es el Oriente visto casi esclusivamente por el lado pintoresco: aquel que buscan todos los viageros que á costa de muchas fatigas van allí á gozar de esas conmociones de placeres y peligros cuyos recuerdos tienen tantos encantos. Hasta ahora habiamos visto alternativamente los viages del literato, del erudito, del hombre de Estado; hoy tenemos el viage del poeta; del poeta grave, sentencioso é imaginativo como el árabe; cuyo estilo abunda en imágenes que tiene siempre presente el pensamiento de Dios: que tributa un culto entusiasta á lo bello, bajo todas sus formas, como los poetas de ese Oriente con quienes simpatiza su génio. Tal vez sería preciso decirlo que la crítica se contrajese contra el siglo, en vez de hacerlo contra el poeta; tal vez esa idea de Dios tantas veces reproducida en la obra con una especie de solemnidad triste, de desapego austero de las cosas y de los pensamientos de este mundo que asombrará á algunos incrédulos censuradores. El poeta de las *meditaciones* tenia *dos cuerdas* en su lira—El amor y la religion: la edad y los pensamientos sérios que ella trae rompieron una, la mejor de las dos y la mas popular: quizá la otra con la uniformidad de su sonido semejante al saludo de los cartujos—*¡ hermano habeis de morir!* desanime muchas veces á la multitud á quien ella se dirige. Pero si el círculo de los lectores fuere un poco circunspecto entenderán mejor al autor; y él tendrá el derecho de decir á los que se cansen en hojear su libro y que hallan pensamientos tan sérios *¡ no es para vosotros para quien yo escribo!*

La obra de Mr. Lamartine, se divide naturalmente en tres partes: la Grecia, que el autor á excepcion de Athenas solo vió y describió de paso, y cuya poblacion ruda y apenas emancipada de la esclavitud y de los vicios, parece haber excitado sus simpatias: la Siria y la Turquía Asiática y Europea. De esta el autor solo vió Constantinopla y el camino triste que conduce al travez de los desiertos hechos por la mano del hombre á los montes pintorescos de la Vulgaria y al Danubio. Pero su elocuente descripcion de Constantinopla ha vengado esta ciudad poética del juicio un tanto severo que hizo de ella Mr. de Chateaubriand. Este Imperio que toca á su disolucion y que semejante á un moribundo aun se corona de flores y se embriaga con perfumes: esta naturaleza siempre jóven y viciosa que ostenta sobre las márgenes del Bosforo, su germen de vegetacion y de vida al lado de esos restos de dos ó tres edades que muy próxima está al tiempo en que será cubierta con otra ruina mas. Ese pueblo estacionado é inmovil en medio de los demas que se adelantan y cuya prematura decrepitud pasó repentinamente de la infancia á la vejez, sin haber conocido la edad madura: esa tierra, en fin, que se transforma aun despues de tantas mutaciones succesivas; ese pueblo envejecido que por el contacto poderoso de la voluntad de un solo hombre, pretende rejuvenecer al lado de un Imperio se estingue. Todos esos contrastes sembrados confusamente en las brillantes páginas de Mr. de Lamartine, como en Constantinopla, esa ciudad de los contrastes, aparecen con un estilo centellante como ellos, con colores vivos que brillan en la luz que los circumbala.

Mas para la Siria es que el autor parece haber reservado sus mas caras aficciones: no para la Siria austera y triste que blanquea al sol en los valles pedregosos de Jerusalen y sobre las desoladas márgenes del mar muerto; mas sí esa Siria jóven y viva, cristiana, como lo eramos en el tiempo de las persecuciones, oculta con sus mil conventos de monjes labradores en las gargantas del Líbano, asi como los martires en las catacumbas de Roma, y abrigandose bajo la sombra de la Iglesia, cual nidada de aguiluchos bajo las alas de la madre. Parece en efecto que en medio de ese Oriente que muere de vejez el pueblo Maronita, animado de ese germen de vitalidad, que caracterizaba á los cristianos de la primera edad, se prepara á nuevos destinos, creciendo solo cuando todo concluye en torno de él. Ese germen de vida ignorado de la Europa: esa multiplicacion de pueblos olvidada sobre las faldas del magestuoso Líbano atraen al autor cuyas inspiraciones todas de poeta y de cristiano simparizan con él. Las páginas mas originales y las mas pintorescas de Chateaubriand, nada tienen que sea mas bello, que su oracion de la noche y ese himno de mil voces que sube á los Cielos mezclado con el sonido de las del convento de los Maronitas en uno de los valles del Líbano. Este trozo y el que escribió sobre las ruinas de Balbeck son dos modelos perfectos de esa grande prosa tan viciosa de elevacion que á veces sale de mano de los poetas, y que es para la poesia lo que un diseño hecho en largos trozos, y al correr de la mano para el cuadro mas bien acabado de que el debe dar idea.

En una obra semejante, el mejor análisis seria citar pasages; pero nos falta el tiempo hasta para dar noticia de algunos de esos cuadros graciosos, en que el autor nos describe la sombra de las *palmeras* y de los *sycomenos* y las mugeres de la Siria con sus honestos y armoniosos trages; el dulce mirar de sus ojos azules con pestañas largas y negras; y esa hermosura placida y tranquila, que exala como un perfume de gracia y de severidad biblica; con todo, no dejaremos estas páginas llenas de vida, en que el autor nos lleva consigo al travez de las variadas escenas de ese Oriente fantástico sin decir una palabra de su mayor encanto—de Julia! Julia hija predilecta del poeta: Julia el ángel de los ojos azules, cuya poética vision anima toda la primera mitad de esta obra, y vuela despues al Cielo, arrojando sobre el resto un sombrío y cargado reflejo. Ah! para comprender bien todos los recuerdos que deja la memoria de un padre á los que la poesia presta auxilios para espresarlos, y ese dolor de una madre casta, oculta con el velo del silencio, asi como las mugeres árabes, que van cubiertas á llorar sobre los sepulcros, seria preciso haber conocido á esa niña tan precoz y hermosa, rica de esperanzas que no pudo satisfacer, para leer con los ojos humedecidos en lágrimas y el corazon oprimido, esas páginas elocuentes en que reflectan alternativamente las esperanzas y el orgullo heredado de un padre, todo ese porvenir de afecciones y de fidelidad, que una piedra y el sepulcro encierran: seria preciso haber conocido á Julia, era preciso haberla visto abrir sus ojos grandes y azules, suspensos y llenos de vida; en los que el genio habia dejado su reflejo, mas dulcificado con la gracia y la hermosura. Era preciso haberla conocido diez años, como aquel que escribe estas líneas, bajo las *moreras* de una villa de Liorna, con una corona negra y brillante sobre sus dorados cabellos, desviar con el gesto, y mirar de sus ojos, al indiscreto que venia á perturbar la meditacion infantil de esa poetisa de cuatro años. *Dejadme, decia; estoy haciendo versos.* Y su boca q' queria espresar gravedad, balbuciaba con efecto, no sé qué palabras de esa lengua confusa y sagrada, que los poetas emplean paseando solos con sus inspiraciones. Oh! eran ciertamente versos los que entonces estaba haciendo, sin saberlo, la descuidada niña, bajo esa atmosfera poética que la cubria, y en que ella respiraba! Eran versos los que soltaba al viento, como las hojas de la Sibila, para el q' quisiera recojer en su transito esa poesia del instinto, que parecia haber bebido con la leche en los pechos de su madre. ¡ Triste y desgraciada imágen de un pasado que nunca mas renacera! ¡ Vision cruel, que evocó delante de mí el dolor cruel de un padre, con una apariencia increible de realidad, que quisiera hacerla ver, como yo la veo, á los que leyeren despues de mi ciertas estrofas admirables, por las que puede decirse qne Julia vive aún!

Revista Literaria.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡ VIVA LA FEDERACION!

EL PODER EJECUTIVO.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1835.—

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de dirigir á la Honorable J. de Representantes la nota que le ha sido remitida por el Juez de Paz, el Comandante de Milicias y algunos oficiales del partido de San Pedro datada á 24 de Noviembre del presente año, adjuntando la nota y registros originales que igualmente se acompañan de los cuales resulta que cuatrocientos setenta y siete ciudadanos vecinos de aquel pueblo y su campaña, se han manifestado unanimemente conformes con la Ley expedida por V. H. en 7 de Marzo último, á

cuyo acto procedió expontaneamente, segun se expresa en la precitada nota. Todo lo cual ha considerado el Gobierno deber pasar á los Sres. Representantes para que allí se una á los registros obrados en la Ciudad sobre la misma Ley que existen en el archivo de la Honorable Junta.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]

Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1835.—

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de dirigir á la Honorable Junta de Representantes la nota que le ha sido remitida por el Juez de Paz y el Comandante accidental del escuadron de milicias del Fortin de Areco, datada á 18 de Noviembre del presente año, adjuntando la acta y registros originales que igualmente se acompañan, por los que resulta, que doscientos noventa y un ciudadanos, vecinos de aquel pueblo y su campaña, se han manifestado unánimemente conformes con la Ley expedida por V. H. en 7 de Marzo último, á cuyo acto procedió espontaneamente aquel vecindario, segun se espresa en la precitada nota. Todo lo cual ha considerado el Gobierno deber pasar á los Sres. Representantes, para que allí se una á los registros obrados en la ciudad sobre la misma Ley, que existen en el archivo de la Honorable Junta.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]

Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1835.

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de dirigir á la Honorable Junta de Representantes la nota que le ha sido remitida por el Juez de Paz, el Cura Vicario y el Comisario de Guerra de la Guardia del Salto datada á 25 de Noviembre del presente año, adjuntando la acta y registros originales que igualmente se acompañan, por los què trescientos cuarenta y un ciudadanos vecinos de aquel pueblo y su campaña, se han manifestado unanimemente conformes con la Ley expedida por V. H. en 7 de Marzo último, á cuyo acto procedió espontaneamente aquel vecindario, segun se espresa en la precitada nota. Todo lo cual ha considerado el Gobierno deber pasar á los Sres. Representantes para que allí se una á los registros obrados en la ciudad sobre la misma Ley que existe en el archivo de la Honorable Junta.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno]

Agustin Garrigós.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las causas civiles, criminales y artículos vistos y resueltos por el Superior Tribunal de Justicia en el próximo pasado mes correspondientes á las dos oficinas de Cámara.

CIVILES VISTA Y RESUELTAS.

Se resolvió el recurso de D. Francisco Agustin Wright con D. Laureano Rufino, sobre cantidad de pesos.

Se vió y resolvió el recurso de D. Antonio Moldolell con D. Pablo Vich, por cantidad de pesos.

Se vió y resolvió el recurso de D. Juan Sousa Montero con Da. Manuela Paulina de Leal, sobre cuentas.

Se vió y resolvió el recurso de Antonio Isasi con la Sociedad Cambunda, por cantidad de pesos.

Se vió y resolvió el recurso del Defensor general de menores con D. Francisco Baldes sobre la venta del patronato de una liberta.

Se vió y resolvió el recurso de Da. Rosa Benites con D. Benito Rivas, sobre alimentos de unos menores y cobro de pesos.

Se vieron y resolvieron los recursos que se hallaban pendientes de D. Francisco Antonio Letamendi con el Dr. D. Vicente Anastacio Echevarria, sobre una chacra y sus incidentes.

CIVILES VISTAS Y AL PUNPO.

Se vió el recurso de D. Feliciano Colman con Doña Anastacia Rodriguez Flores, sobre desercion de un recurso de apelacion.

Se vió el recurso de D. Juan Almagro con D. José Olaguer Feliú, sobre la especie de moneda en que se han de pagar unos arrendamientos.

Se vió el recurso en revision de D. Cayetano Esteves con Da. Dolores Blanco, sobre recicion de un contrato de venta.

Se vió el recurso de D. Dalmacio Velez Sarsfield con D. Federico Des-Brosses, sobre la especie de moneda en que debe pagar los intereses de un capital acensuado.

Se vió el recurso en revisiou del Dr. D. Valentin Alsina con D. Diego Sosa, sobre el importe de un esclavo.

CRIMINALES VISTAS Y AL PUNTO.

Se vió la causa sobre la responsabilidad ó irresponsabilidad del tropero D. Tiburcio Padilla por la fuga del reo Pascual Dorado, uno de los autores de la muerte de D. Felipe Cernadas.

ARTICULOS VISTOS Y RESUELTOS.

El de Da. Javiera Matorras sobre su declaratoria de pobreza.

El de Don Luciano Barandan sobre id. id.

El de Da. Desideria Lendesa, sobre id. id.

El de D. Buena Ventura Gazcon y Melendro, sobre que se le proponga en la vacante de procurador.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1835.

Callejas.

Escobar.

ESPAÑA.

—

Madrid, 17 *de Setiembre.*—SEÑORA:—Doce años he vivido ausente de la patria, y en medio de tantos acontecimientos como me rodearon no pasó un dia sin que mi memoria y mi corazon no formasen un voto ardiente por la felicidad de esta misma patria.

Si asociado á la empresa sublime de un Príncipe grande é ilustrado, la causa de la humanidad entera me hacia celebrar con entusiasmo los triunfos que sentaron en el trono de Portugal á su augusta hija la Reina Fidelísima, mi alma se enajenaba de gozo al comtemplar en ellos un presajio, ó mas bien un precursor, de otra suerte no menos venturosa para mi país.

V. M. Se dignó nombrarme para desempeñar el ministerio de Hacienda, y me impuso asi unos deberes, ya que no superiores á mi resolucion y buena voluntad, muy espinosos y graves en las circunstancias en que se halla el Estado. La inmensidad del peso hubiera podido acobardarme, si de una parte no me estimulara la gratitud á la Real confianza de V. M., y de otra no me infundieran alientos las virtudes y el patriotismo de tantos hombres eminentes y distinguidos, que son el ornamento y las esperanzas de españa.

Dediqueme entónces con afan á arreglo de los mui importantes negocios que, enlazados con el crédito y bienestar del reino vecino, se hallaban puestos á mi cuidado por el Gobierno de S. M. Fidelísima, y al fin logré conducirlos, si no con la brevedad que deseaba, con toda la actividad que fué posible.

Pisé por fin, Señora, el suelo amado de la patria; y con franqueza lo confieso á V. M., por primera vez de una vida no acostumbrada á ceder al temor ni al sobresalto, conocí dentro de mí mismo que las dificultades habian crecido hasta tal punto, que todas mis fuerzas no bastarian para sobrellevarlas. Hombres de bien, de virtud sin mancha; cuantos me han saludado á mi regreso, todos á porfia han intentado persuadirme a que mi sobrecojimiento no se ajustaba con la opinion pública ni con lo que ella se prometia, mas que de mis luces, de mi celo y de mi antigua decision por la santa causa que está defendiendo España, la causa del trono de ISABEL II y de las leyes fundamentales, en que descansa la única y verdadera libertad.

Gratos y de consuelo podian ser tales anuncios; pero la voluntad de V. M. acabó de triunfar de mis temores. Yo he oido de su augusta boca que se halla resuelta á formar un ministerio que satisfaga las necesidades legítimas del pais, que quiere no se pierda un momento en dictar con tino y egecutar con acierto todas las medidas que sean oportunas para calmar las pasiones, reunir y consiliar los ánimos, estinguir las discordias y hacer que la voluntad de los españoles sea una, y esta la de salvar y hacer feliz y poderosa á su pátria. Las bendiciones del pais, acompañadas de lágrimas de placer, recibirán estas medidas de ventura, á que es tan acreedor el leal y magnánimo pueblo español.

Constituido un ministerio compacto, fuerte, homogéneo, y sobre todo responsable que se robustezca con las simpatías y el apoyo de la representacion nacional, el Gobierno de V. M. habrá de dedicar simultánea é incansablemente sus conatos y tareas á poner breve y glorioso fin sin otros recursos que los nacionales, á esa guerra fratricida, vergüenza y oprobio del siglo en que vivimos, y mengua de la voluntad de la Nacion; á fijar de una vez y sin vilipendio la suerte futura de esas corporaciones religiosas, cuyas reformas reclaman ellas mismas de acuerdo con la conveniencia pública; á consignar en leyes sábias todos los derechos que emanan y son, por decirlo asi, el único y sólido sosten del régimen representativo; á reanimar, vigorizar, y por mejor decir, á crear y fundar el crédito público, cuya fuerza asombrosa y cuyo poder mágico debe estudiarse en la opulenta y libre Ingiaterra; y en pocas palabras, á procurar y afianzar con las prerrogativas del trono los derechos y los deberes del pueblo; porque sin este equilibrio es ilusiva toda esperanza de pública felicidad.

Estas leyes levantarán y darán concluido segun lo ha prometido V. M., el magestuoso edificio de nuestra libertad legal, y elevarán la Nacion á aquel grado de gloria, de grandeza y de poder que la Gran Bretaña debe á los principios consignados en su Carta mágna y en su celebrado bill de derechos. Solo de este modo, Señora, puedo arrojarme al árduo desempeño de la inmensa obligacion que he contraido; y solo sometiéndonos todos al imperio santo de las leyes, y sin mas esfuerzos que los exijidos por ellas, podremos decir muy pronto: La patria se salvó, y con ella el trono de ISABEL II. y sus garantías legales."

Madrid, 14 de Setiembre de 1835.—Señora. —A L. R. P. de V. M. con el mayor respeto su mas obediente y fiel servidor.—Juan A. Mendizabal.—S. M. la Reina Gobernadora recibió esta disposicion con benignaidad y manifestó su aprobacion.

—SEVILLA, 17 *de Setiembre.*—Estracto de las disposiciones de la Junta directiva adoptadas el dia 15 y 16 del corriente, y comunicaciones hechas á S. E.

Se acordó que la comision de guerra formase inmediatamente el cuadro de un batallon de 8 compañías al pié de reglamento, para que ingresen en él los voluntarios que se vayan alistando. El dia 15 que fué el primer dia iban alistados á media tarde unos cien próximamente y continuaban suscribiéndose.

Todas las juntas han contestado ya su conformidad en la formacion de la central; la de Badajoz ha nombrado al individuo de su seno coronel D. Dionicio Marsilla para que la represente en la de esta capital, á quien ha hecho un pedido de piezas de artilleria para completar las fuerzas que está organizando.

Tambien ha recibido S. E. contestaciones satisfactorias de muchos pueblos de la provincia dispuestos á obedecer sus disposiciones.

Se ha ordenado al oficial encargado en la recepcion de reemplazos de milicias provinciales, que inmediatamente se dediquen estos á adquirir la instruccion necesaria para ser agregados á las columnas que marchan á Sierra-Morena.

Se acordó que por ningun motivo se hiciese uso de los fondos correspondientes á las administraciones de loterias, á fin de que los interesados en las resultas de este juego público no desconfien de la puntualidad de los pagos á que tenga opcion cuando fueren premiados los números que les pertenezcan.

—

Carta del digno patriota CONDE DE LAS NAVAS, *recibida por estraordinario llegado de Córdoba anoche á las* 11 *para el Exmo. señor Gobernador, y dirigida á un amigo suyo.*

Estimado amigo: ayer quedó cubierta la línea de defensa en Despeñaperros, colocando fuerzas en Puerto del Rei, el del Muladar, la garganta del camino real y Collado de los Jardines, con la reserva en las Correderas, punto equidistante de la línea para poder rechazar los ataques del enemigo, dirigidos á cualquiera de los puntos. El general Latre mandó un parlamentario pidiendo una entrevista con el Comandante General de la Vanguardia Villapadierna y conmigo: se le contestó que estaba bien, y al romper el dia tomamos el camino de la Mancha con dos escuadrones, y nos dirigimos, con precauciones, hácia el Cuartel General; y cuando llegamos á este pueblo se le mandó un oficial diciéndoles que si queria ahorrarse tres leguas pues nos hallábamos aqui, que viniese si gustaba, ó bien pasariamos adelante. Montó á caballo, y se vino con sus ayudantes, una compañía de infantería, y una mitad de granaderos á caballo de la guardia Real. Salimos á recibirlo, y nos encerramos los tres en un cuarto: la tropa de su escolta fué alojada y obsequiada por la nuestra de manera que todos parecian hermanos.

Nuestra conferencia con el general fué larga y oyó lindas cosas; convino en que no emprendería ningun movimiento hóstil sin avisar con 24 horas de anticipacion, y exigiendo de nosotros lo mismo se le manifestó, que teniendo que recibir instrucciones solo podria avisársele con la anticipacion de una hora, pues podian ser muy terminantes las órdenes que se recibiesen. Convino en todo y regresó á su cuartel general con su escolta y comitiva.

Creo amigo mio que no se ha trabajado poco en estos dias, y al fin se ha logrado, no solo que no se ataquen las provincias de Andalucia sino el tener como presos á los invasores á seis leguas de la frontera.

Si no se mueven los de Latre, como han ofrecido, y no se pronucian pasado mañana, es probable los ataquemos.

A Dios mi buen amigo, es siempre de V. su paisano.—El Conde de las Navas.—Visilio 17 de Setiembre de 1835.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS DESDE EL 26 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE.

Parroquia de Monserrat.

D. Juan Esquibel, 76 años.
Dolores Gonzalez, párvula libre
Joaquin Diaz, 80 años moreno.
José Rosas, párvulo libre.
Concepcion Gutierrez, 34 años, parda.
D. Francisco Madrid, 75 años.
D. José de la Serna, 48 años.
Cecilio Diaz, párvulo pardo.
Nolberto Aceres, párvulo libre.
José Garcia, párvulo moreno.
Francisca Martinez, párvula morena.

Parroquia de San Ignacio.

Roque Gazcon, 67 años moreno.
Un párvulo arrojado.
Da. Ciriaca Neva, 52 años.
Da. Benita Redriguez, 59 años.
D. Juan de Dios Diaz, 52 años.
D. Juan de Dios Diaz, 52 años
Lorenza Bntonina, 35 años.
Jacinto Maglioni, párvulo libre.
Da. Teodora Medina, 40 años.
D. Manuel Moreno, 79 años.
Da. Carlota Peregrin de Calderon, 38 años.
Juan Sosa, párvulo libre.

Parroquia del Pilar.

Claudia Pacheco, párvula libre.

Parroquia de la Concepcion.

Manuel Supalo, 45 años moreno.
Tereza Magallanes, 50 años, morena.
Gumeciudo Herrera, párvulo libre.
Rosa Mandieta, 30 años, morena.

Parroquia de San Miguel.

Luisa Osorio, 24 años moreno.
Maria Feliza Medina, párvula libre.
Lorenza Villariuo, 51 años, parda.
D. Santos Lobos, 42 años.
Ciriaca Colombi, párvula libre.
Clemente Córdoba, párvulo libre.

Parroquia de Valvaneda.

Da. Encarnacion Coronel, 45 años.
Francisca Caminos, párvula libre.

Parroquia de San Telmo.

Remedios Miranda, parvula libre.
D. Alejandro de la Croz, 72 años.
Bernardo Otero, párvulo, liberto.
D. Juan Echegaray, 32 años.
Eugenia Gonzales, párvula parda.
Claudia Cascaravilla, párvula libre.

Parroquia de San Nicolas.

Gavina Silveira, 1 año, morena.
Un moreno asesinado.
Tereza Diaz, párvula parda.

Parroquia de la Merced.

Angel Martiniano, 11 años, liberto.
D. Angel Gallego, 11 años.
Octavío Nicanor, párvulo libre.
Antonio Leal, 1½ año.

Parroquia del Socorro.

Da. Joaquina Rodriguez, 7 años.
Antonio Osoris, párvulo libre.
Carlota Nato, párvula libre.

Hospital general de hombres.

Francisco Rios, 60 años.
Guillermo Santervas, 36 años.
Gaspar Rodrigo, 50 años.
Sargento Mayor D. Juan Argüero, 52 años.
Simon Rodriguez, 40 años.
Victoriano Urith, 70 id.
Francisco Sosa, 30 id.
Pedro Olivera, 25 id.

Hospital de mugeres.

Maria A. Abad, 30 años.
Rosa Mendiola, 50 id.

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

Dias 30, 1.°, 2 y 3.

Trigo de pan....	16 faneg.	á	22
Idem.........	11	á	23
Idem.........	44	á	24 5
Idem.........	40	á	25
Idem.........	53	á	26
Idem.........	20	á	20
Idem.........	12	á	24
Idem.........	63	á	25 4
Idem.........	29	á	25 5

NOTA.—El trigo que antecede corresponde á la clase superior y regular.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dias 30, 1., 2 y 3 del corriente.

Cueros vacunos....................	1119
Cueros de potro..................	584
Cueros de carnero	6092
Cueros de nonato................	49
Arrobas grasa	88
Arrobas sebo.......................	230
Arrobas crin........................	248
Arrobas lana........................	1851
Arrobas charque..................	8
Fanegae maiz	95
Astas..................................	3666

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIAS 2 y 3.

DE HOMBRES.

Entraron..................	10
Salieron..................	13
Muertos..................	3
Existentes................	243

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 4.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro...............	121		122	
——Pátrias................	118		118	4
Pesos fuertes...............	7	5		
——Pátrios................	7	3		
——Patacones............	7	6		
Macuquino la de cordon......	7	2		
Cortada......................	6	7		
Fondos públicos del 6........	62			
Acciones de Banco...........	160		170	

Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 2.
3.ª PUBLICACION.

D. Mariano Cabrera	Montevideo.
Juan C. Bris	id.
M. Viaña de Soler, una hija y 3 sirvientas	id.
Encarnacion Gama y 1 hijo	id.
Santos Orostigue	Entre-Rios.

DIA 3
2. PUBLICACION.

D. Abdon Rodriguez,	Montevideo
Eduardo Freyer,	id.
Trinidad Suarez, un hermanito y tres hijos menores.	id.
Josefa Lopez. un niño y un sirviente,	id
Asencion Marull,	id.
Roberto Mc.Donall,	Banda Oriental
Felix Lascano,	Entre-Rios

DIA 4.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Merines,	Montevideo.
Juana Cregdeli,	id.
Eulogio Azurre,	Banda Oriental.
José Tomas Torres,	id.
Mónica Ermelo,	id.
José Hallibuston,	Entre-Rios.
Fernando Urive,	id.
Miguel Zamora, 1 hijo,	id.
José Delfino,	Corrientes.

CARGA DEL DIA 3.

Al bergantin frances *José*, 500 cueros vacunos, 8 fardos cerda.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 4.

á D. Juan G. Martinez Belgrano 55.
24 petacones tabaco dei Paraguay.

á D. José P. Carneyro, Maypú 47.
153 bolsas azucar; 32 barricas idem.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
381 bolsas de azucar.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
100 petacones tabaco de Corrientes; 23 barricas cigarros; 47 cajones id.

á D. Amadeo y Caprile, Paz 51.
4 cuarterolas aceite; 1 tarro esencia de limon.

à Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
1000 tablas de pino.

á Davison Miller, Reconquista 33.
2 cajones carei.

á D. Juan Mañe, Universidad 103.
12 baules libros; 6 cajones id.; 2 id. tinta colorada, esencia de jabon y pomada para asentar navajas.

á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
1 900 astillas de leña.

á D. Eufemio Masculino, Venezuela 152.
3 3 fardos; 62 medios cajones cigarros habanos.

á Parlane Macalister, Plata 64.
4 cajones zarazas; 4 id. id; 7 fardos lienzos; 26 fardos bramantes; 2 id. cotines; 1 id. panas; 1 cajon tiradores.

à Anderson Weller, Universidad 12.
1 cajon panas pintadas; 1 id. pañuelos pintados de seda; 2 id. mahones amarillos; 2 id. nanquines; 4 fardos bramantes.

á D. Diego Thompson, Paz 15.
6 cajones mostazas y salsas, 3 id. aceite de castor, 1 id. luciferos, 2 id. cocos de colores, 1 id irlandas de algodon, 1 id. listados raya menuda, 1 id. muselinas de colores.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 fardo colchas de algodon, 5 fardos lienzos, 1 idem lanillas.

á Lavalle y Macome, Reconquista 63.
5 cajones cocos de cocos de colores, 2 idem nanquines, 1 fardo género para ponchos.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.
2 cajones cocos de colores; 4 fardos lienzos de 27 pulgadas; 15 id. lienzos de 26, 29 y 30 pulgadas; 8 cajones zarazas; 1 id. conservas.

à D. Marcos Sastre, Reconquista 72,
1 cajon libros impresos.

á Plowes Atkinson, Florida 79.
4 fardos paños regulares; 3 cajones muselinas de colores; 1 id. linoes; 2 id. pañuelos de algodon; 2 id. piezas de género para vestido y pañuelos de algodon; 2 id. listados; 1 id. pañuelos de algodon; 2 id. género para vestido; 2 cajones listados finos, anchos.

MARITIMA.

ENTRADA.

Corbeta de guerra americana *Erie*, de Montevideo.

Bergantin americano *Ceres*, capitan J. A. Winn, de Cádiz, el 23 de Setiembre y Montevideo el 2 del corriente, consignado á Daniel Gowland y Ca., con lastres sal.

Paquete de vapor nacional *Federacion*, capitan R Sutton, de Montevideo el 3, consignado á Davison, Milner y Ca., con pasageros.

SALIDAS.

Polacra sarda *Cesar Augusto*, para Génova.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Cármen*, patron Francisco Acosta, de San Salvador.

Queche *Nueva Esperanza*, patron Nicolas Torres, de San Salvador.

Goleta *Concepcion*, patron J. B. Rosario, de Corrientes.

Goleta *Maria Josefa*, patron Vicente Cartas, de las Conchas.

Lanchon *25 de Mayo*, patron Francisco Copelo, de Sárate.

Goleta *Palma*, patron Mariano Modino, de Mercedes.

Lanchon *Carolina*, patron Diego Gomez, del Monte.

Lanchon *Federal Neto*, patron Mateo Ulesi, de San Pedro.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Luis Cavanas, 250 quintales carne salada, 50 arrobas seco, 2 pipas aceite de yegua, 4 arrobas cerda, 40 cueros de carnero—á D. Teodoro Reissig, 200 fanegas trigo—á D. G. Maza, 200 cueros vacunos, 306 docenas pieles de nutrias, 3 chiguas lana, 2 id. cerda, 8 pipas sebo, 180 docenas cueros de carnero—á D. Carlos Galo, 94 decenas pieles de nutria, 12 id. id. de carnero, 2 id. id. de gamas, 10 arrobas cerda, 87 cueros vacunos, 10 id. de potro, 3 carretadas leña, 12 curbas algarrabo—á la órden, 60 arrobas lana, 20 fanegas ceniza, 20 docenas cueros de carnero, 9 arrobas grasa, 1 barrica jabon, 20 carradas leña.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca inglesa *Tinwald*, con destino á Bahia de Todos Santos, la despachan sus consignatarios, Carlos Taileur y Ca., Maypú núm. 45.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo, despachada por su cousignatario D. Carlos Galeano, con, trigo; cigarros, cerda zapatos, botas, zarazas, telas para gergas, sombreros de felpa, linó, &c.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 2.—Goleta americana *Aguila*, capitan Roberto Cannor, de Santa Catalina de donde salió el 25 de Noviembre con destino á este puerto, consignada á la órden, con 36 barriles miel, 39½ pipas aguardiente, 14 sacos café, 103 idem arroz, 189 idem fariña, 300 ristras de ajos.

☞ El buque de vapor, despues de desembarcados sus pasageros, ha tomado de remolque al Bergantin nacional *Sarandí*, para conducirlo en valizas esteriores á reemplazar el antiguo ponton.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Concordia y Salto.

Saldrá para dichos destinos el 20 del corriente, el Queche UNION: admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten cargar ó tomar pasage, ocurran ai escritorio del que subscribe al lado del Resguardo de la Aduana.
MANUEL LINCH.
☞ Se previene á los cargadores que este buque recibirá su carga de las carretillas frente á la Aduana. d4 3

Para Gualeguaichú,

Saldrá á mediados de la semana entrante la balandra ROSITA. Para cargar ó ir de pasage (para lo que tiene exelentes comodidades), ocurrirán á la calle de Potosí núm. 28 casa de D. Juan S. Maza. d4—5p

Para Gualeguaychú,

LA balandra MARIA LUISA, saldrá para dicho destino al fin de la presente semana ó principio de la entrante. Para carga ó ir de pasage ocúrrase á la calle de la Reconquista número 180.
d3—5p

Para Rio Janeiro,

El bergantin goleta nacional PROVIDENCIA; saldrá el 10 del presente mes; teniendo ya dos terceras partes de su carga lista. Para carga ó pasage, ocúrrase á D. Carlos Galeano, en la Alameda núm. 70, ó á
D. CARLOS HORNE Y ALZOGARAI,
d3—5s Calle de la Piedad núm. 102.

Para Corrientes.

La Goleta SANTA CRUZ, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase al almacen de Drogueria calle de la Reconquista núm. 7
n24 6s

Para Patagones en derechura.

EL bien conocido en la carrera, forrado y clavado en cobre bergantin nacional XIMENO, su capitan Jaime Harris, saldrá para dicho destino el martes 8 del corriente.
Admite flete y pasageros á precios moderados. Para tratar ocúrrase al capitan Harris, fonda del Sr. Zwingen, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios
DAVISON MILNER y Ca,.
Calle de la Reconquista, núm. 33.
d1—6s.

PARA CORRIENTES,

EL diez del presente Diciembre, si el tiempo lo permite, saldrá sin falta alguna para dicho destino la muy acreditada y de primera marcha, balandra correntina SANTA ROSA, admite carga y pasageros, los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño que vive en el café de la Aduana ó con su consignatario D. Jaime Llavallol. n20—10p

Para el Havre.

El mui acreditado, conocido y de primera marcha bergantin frances JOSE, forrado y clavado en cobre, de porte de 200 toneladas, saldrá precisamente para dicho destino de principios á mediados del presente Diciembre, el que teniendo la mayor parte de su carga, recibirá la que le falta, igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para uno y otro, ocúrrase á
JOSE ORTIZ BASUALDO,
n12—s Victoria No. 35.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up is required *The very fast sailing* A. 1. *British built Brig* PHILOMELA, 237 *tons Register*, Joseph Sprott, *Master*.

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees
Parlane, Macalister & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Broker,s

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

SE vende una criada robusta y de un servicio general solo por no haber querido seguir á sus amos de regreso á la Banda Oriental. La persona que se interese por ella ocurrirá á la calle de Chacabuco núm. 63, donde hallará con quien tratar. d4—3s

Aviso interesante

SE vende una de las mas acreditadas pulperias en la calle de la Reconquista núm. 210 del cuartel de Defensores dos y media cuadras para el alto; su principal es corto. Se vende por tener que ausentarse el dueño que lo es D. Miguel Gonzalez. d4—3p

Aviso.

SE desea comprar pagándose á buen precio por los siguientes—
Miel de avejas
Goma aráviga superfina
Ruibarbo en raiz
Bálsamo copaiva
Raiz de curcumo
Calaguala
Los Sres. que tengan á vender cualesquiera partida de los referidos artículos, encontrarán comprador en la calle de la Victoria número 41. d4 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN los dias 3, 4 y 5 del entrante Diciembre, por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de hacer almoneda y remate, de una quinta, edificios y plantios que quedó por fallecimiento del Dr. D. Juan José Paso, la que se halla situada en el cuartel 2 de campaña, en las inmediaciones de San José de Flores; cuyo terreno se compone de 20½ cuadras cuadradas, con mas un sobrante de 4,800 varas cuadradas; tasada en la cantidad de 68,950 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina al cargo del Escribano Lopez, y hoi al del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1835.—IZARRUALDE.

Se han perdido,

ESTA mañana, desde la Aduana por la calle de Venezuela seis billetes de 2,000 pesos sobre la Colecturía. No sirviendo estos á quien los haya encontrado, se suplican los entreguen en la Imprenta de este Diario, y recibirán 50$ de gratificacion. d4—4p

Aviso.

LOS Síndicos de los bienes concursados á D Nicolas Folgueras, avisan á los acreedores, que acercándose el tiempo de disponer del fondo que existe en depósito para hacer un dividendo, es indispensable presenten sus documentos credenciales de lo que les adeuda el deudor comun, ya sea por letras, pagarés, cuentas corrientes, ú otro cualquier órden de liquidacion, para tomar razon formal del legitimo importe de cada uno; por notarse que algunos no lo han verificado hasta el dia en el todo. Los Síndicos esperan no dejarán de efectuarlo dentro de ocho dias por último y perentorio plazo, concurriendo á la casa núm. 124 calle de Cangallo, desde las ocho de la mañana hasta las diez: en la inteligencia que de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar al remiso. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1835. d4—3p

Se vende

Por la cantidad de 13,500 pesos moneda corriente; una de las dos casas que están en la calle del Cerrito, señaladas con los números 8 y 10. Para verlas ocúrrase á dichas casas, y para tratar á la casa número 334, calle de la Piedad. d4 4p

Societé Philantropique Française du Rio de la Plata.

LE Conseil d'Administration se trouvant incomplet par la démission de plusieurs des membres nouvellement élus; le Consul Général de France, Président de la Société, invite les Societaires á se reunir en assemblée générale, dans la maison Consulaire le Mercredi 9 Décembre courant á 6½ heures du soir. d4

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.
El Miércoles 9 del corriente, á las 10½ en punto, se ha de rematar á la mejor postura un surtido brillante de loza que se está desembarcando, y consiste de—
Platos azules de 9 pulgadas
Dichos blancos id. id.
Fuentes azules de 5 menas
Dichas blancas de 5 id.
Fuentes azules con tapa de 2 id.
Dichas blancas id.
Soperas azules id.
Dichas blancas id.
Escupideras blancas id.
Dichas pintadas id.
Dichas azules id.
Lavatorios dobles azules id.
Dichos id. blancos id.
Jarras con pico azules
Dichas id. blancas
Idem azules y blancas
Tazas con platillo azules para té
Dichas para caldo pintadas
Pocillos
10 bocoies de vasos 4 menas &c.

POR J. PEREZ Y Ca.

El Miercoles 9 del corriente á las 11, en punto de la mañana, se rematarán precisamente al mejor precio en casa de D. Diego Miller No. 128 calle de la Catedral, todos los muebles de su servicio—á saber:
Sillas asiento de esterilla
Roperos de caoba
Una hermosa mesa de caoba para mas de 30 personas
Plata labrada y cubiertos cabo de marfil
Cuadros al oleo y otras pinturas de mucho gusto
Aparadores de caoba y de pino
Mesas de arrimo y para té
Servicio de loza muy rica para mesa de café y té
Cristalería fina para id.
Varias obras inglesas de los autores mas célebres
Vinos de Oporto, Jerez y otros superiores
Escritorios, y 1 caja de fierro
Una prensa para copiar cartas y otra para enfardar
Un barómetro con termómetro muy bueno
Un anteojo de larga vista
Y otra porcion de muebles del servicio de uno casa y utiles de cocina.

AVISOS.

SE VENDE,

Una casa de negocio, sita en el Pueblo de Lobos, hace esquina á la plaza, mirando una puerta al Sud, y otra al Este: tiene cuatro piezas, esquina de siete varas, trastienda idem, la sala idem, y el cuarto de cinco varas: la posesion es de paredes dobles de ladrillo, tiene igualmente siete puertas bien hechas de maderas fuertes, cuatro ventanas grandes y una chica para el despacho de la esquina. El terreno de dicha finca tiene cincuenta varas cuadradas de frente y fondo, y en el cuadro de dicho hai algunas plantas de paraisos, álamos, sauces, varios árboles de frutas y un almácigo de duraznos; como igualmente once mil ladrillos cocidos. Se pierde el veinte por ciento de su valor recibiendo la mitad al contado y la otra mitad á plazos. El que se interese en dicha finca ocurra á la calle de la Victoria número 326 frente á la plaza de Lorea. d3—6p

Sanguijuelas recien llegadas

SE hallan de venta en la calle de la Reconquista número 180. d3 5p

Aviso interesante.

En el Almacen de Muebles calle de la Universidad número 37½, al lado de esta Imprenta, acaban de sacarse sillas de madera y esterilla norte-americanas, en cajones y armadas. d3 5p

Aviso.

PAPEL excelente para cartas á 18 pesos resma
Pizarras de piedra á 10 y 12 reales
Luciferos superiores á 6 rs, y por docena á 7 pesos
Agujas inglesas muy buenas á 4 rs. el papel
Pomadas á 6 rs el tarrito y á 7 pesos la docena

Lacre, obleas, tinta inglesa en botellitas, carteras de varias clases, plumas de acero, lapiceras, cortaplumas, limpia plumas, plicas de madera, de hueso y de marfil, reglas, agujas de marear, termómetros, y muchos otros artículos se hallan en la Libreria Nueva, calle de Cangallo núm. 82. d3 4s

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Hombres

EN la oficina del Económo se admiten propuestas hasta el Sábado para el abasto de carne, leña de espinillo y de tala, para el consumo de dicho establecimiento. d1 3s

Aviso.

SE desea acomodar un jóven forastero en almacen ó pulpería; tiene buenas recomendaciones. El que lo necesite puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 226. n3 3n

Ama de leche,

SE necesita una para criar, de media leche. Ocúrrase á la calle de la Reconquista número 101. d3 3p

AVISO

A las personas que deseen aprender el idioma frances.

UN individuo natural de Paris y que ya se anunció en los diarios, sigue ofreciendo sus servicios á los Sres. padres de familia y directores de casas de educacion para enseñar con, toda perfeccion el frances, latin, geografia en todos sus ramos elementos de dibujo &c.

En la Libreria del Sr. Duportial calle de Potosí No. 46 ó en la Libreria Argentina calle de la Reconquista No. 72 ó calle de Potosí en los altos de la casa No. 145 impondrán. d3—6p

Lecciones de Frances.

SE ofrece darlas el Redactor que fué de uno de los Diarios franceses que se publicaron en esta capital. Las personas que gusten emplearlo podran dejar sus nombres é indicacion de su casa en esta Imprenta. d3 3s

Se vende

Un Criado de oficio herrero, en novecientos cincuenta pesos, y está dando tres pesos de jornal. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Piedad núm. 326. d3 4p

Sunguijuelas de Europa.

EN la *Botica de Felipe B. Larrosa* calle de la Plata núm. 110, se ecuentran sanguijuelas recien llegadas de Europa á *doce reales* cada una. d3—1p

Para Córdoba.

SALDRA en toda la entrante semana la tropa de carretas de D. José Maria Villafañe. Los SS. que gusten fletar ó ir de pasage, ocurran á la calle de Cangallo No. 127, á

d3—5p *D. Manuel Isidro Molina.*

Quinta de recreo.

VENTA.

Esta quinta está situada por la costa, inmediata á la del Sr. Arriola, encima de la barranca, con 465 piezas, 6 cuadras de monte de durazno, un alfalfar. Se dá por el precio de 6,000 pesos. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan.

Tambien se vende una casa en la calle de la Piedad, sumamente barata. d3—4p

Se vende

UN Cernidor nuevo, de 3½ varas de largo, de armarse y desarmarse Calle de Belgrano No. 316. d2 4p

Sanguijuelas de Europa.

ACABA de llegar una partida de superior calidad, en casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista núm. 33, y se darán á precios bastante equitativos. d2 5p

Aviso interesante á la salud.

EN la Plaza de Monserrat número 90, hay Sanguijuelas recien llegadas de Europa, de primera calidad y grandes: se aplican y se venden á precios equitativos. d2 4p

A las personas que componen Nacimientos.

EN la Libreria nueva calle de Cangallo número 82, se encuentra una gran variedad de objetos á propósito para adornar Nacimientos. d2 4s

LIBRERIA NUEVA,

Calle de Cangallo No. 82.

Histoire de la Révolution de Guillet 1830,	1 t.º á la rúst.		12 rs.
Philipon—Manuel Epistolaire........	1	id.	3 ps.
Shreiber—Itinéraire des Bords du Rhin.	1	id.	4
Voyages d'Antenor, avec figures.......	3	rélié	12
Œuvres de Bernard........	1	id.	4
Livre de famille ou journal des enfans...	2	id.	8
Histoire de Génes........	1	id.	4
Le Merite des Femmes par Legouvé.....	1	id.	3
Cinq Nos. de la Revue Encyclopedique..	5	broché	8
Precis de la révolution française par Lacrettelle........	1	rélié	6
Manuel du Marchand Papetier........	1	broché	4
——— des Dames........	1	id.	4
Le Peré d'Orleans révolut. d'Angleterre	6	rélié	15
Le Charlatanisme Demarqué........	1	id.	3
Œuvres de Corneille, belle edition.....	12	id.	60
Voyages par Mckarty, id. id........	10	id.	50
Vorgnen Dictionnaire Geographique.....	1	id.	7
Code de Commerce........	1	id.	3
EN CASTELLANO.			
De Pradt de la América y del Brasil....	1	rica pasta	4 ps.
La Medicina Curativa........	1	id.	3
Semanario Clinico........	1	id.	20 rs.
Le-Roy, casos prácticos........	1	id.	3 ps.
Sepulcros de Hervey........	1	rústica	3
Diccionario en español, frances y latin...	2	pasta	24
Biblia Sacra........	1	id.	12
Breviarum Romanum, con láminas.....	1	id.	4
El Hombre de estado, por Donato......	3	rústica	18
Pinel, Nosografia........	2	pasta	12
Ercilla, la Araucana........	4	id.	24
Solis, Conquista de Méjico........	3	id.	18
Mugeres Ilustres........	2	id.	14
Lecciones de Comercio ó bien de Economia civil........	3	id.	14
Las Amistades peligrosas........	3	id.	14
Libreria de Jueces........	1	id.	10
Diccianario frances-español........	2	id.	7
Jecnologico nacional........	1	rústica	10
Cartas Peruanas........	1	pasta	4
El Eusebio........	4	id.	20
El último Abencerrage........	1	id.	4

d2 4s

Por un precio ínfimo.

SE vende un armazon con los correspondientes cajones, para tienda ú almacen. El que lo necesitase ocurra á la calle de la Catedral número 28. d2 2p

Aviso.

LAS personas que quieran se les mande á sus casas comida cocinada con aseo y á precios muy cómodos, pueden ocurrir á la calle de la Esmeralda número 34, que encontrarán con quien tratar. d3 3

Aviso.

Se vende una suerte de estancia en propiedad, como á 18 leguas Oeste de la ciudad, de buen campo y aguada por medio de un arroyo; tiene como 700 postes y estacones de ñandubay, y como 2000 de durazno de este año; dos corrales y potrero, un pequeño monte y otros árboles; casa de mucha comodidad toda de material, techos de paja. Tiene alguna hacienda vacuna, yeguariza y lanar, que se piensa excepcionar; pero que se hará trato por ella si se conviene en el precio. En el numero 99 calle de la Universidad y calle de la Plata número 134, darán razon. d2 3p

Se alquila,

La casa del General Soler, calle de la Florida número 154. d2—3p

Aviso interesante

A los dueños de caballos.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende cebada buena á 10 pesos fanega.—Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba, y leche de burra. d2—29s

Se vende

El patronato de un liberto de edad de 11 á 12 años, es aparente para todo cuanto lo dediquen, por su viveza y completa sanidad; muy en particular para campo, por ser muy inclinado al caballo. Tambien se vende una Quinta con un regular edificio. en el barrio de la Recoleta, en el cuartel número 47, es propia para recreo por su localidad, y se vende en el infimo precio de cuatro mil pesos. Calle de Belgrano número 253. d2 3p

¡Viva la Federacion!

POR tercera y última vez se avisa á los acreedores de D. Juan José Gonzalez concurran al salon del despacho del Tribunal de Comercio el Lunes venidero 7 del corriente á las 11 de la mañana á manifestar su conformidad ó disconformidad sobre las moratorias solicitadas extrajudicialmente por Gonzalez y han convenido darle, sirviendo ya de última convocacion esta tercera que se hace, y parándoles todo el perjuicio que haya lugar por su inasistencia. Se publica por disposicion del Tribunal para inteligencia de los acreedores. Buenos Aires, Diciembre 1. de 1835.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
d2—3p Escribano del Consulado.

Se alquila

Una casa calle de Belgrano núm. 74, que habita D. Manuel A. Ramos, en el momento de dejarla este, que será pronto; previniéndose á quien quisiere alquilarla, que se le facilitará un otro almacen muy espacioso de todos los cuartos á la calle, si así se pactare. Para tratar ocúrrase calle de la Plata núm. 175, casa alta. d2 5p

Concurso de S. Lezica y hermanos.

Los Síndicos admiten propuestas para la venta de una Quinta y terrenos adyacentes correspondientes al Concurso, situados en la calle larga de Barracas.

Tambien sobre la Barraca del mismo Concurso calle de Balcarce.

Escritorio de la Sindicatura calle de la Reconquista No. 141. d2 3p

Aviso.

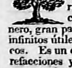

Se vende una chacra distante 4 leguas de la ciudad, sobre el Rio de Matanza ó Barracas; el terreno se compone de 1600 varas de frente á dicho rio y una legua de fondo; tiene casa de mucha comodidad para numerosa familia; galpon, granero, gran palomar. 27 cuadras de monte frutal, mucho talar, infinitos útiles de labranza y como 30 cuadras de buenos cercos. Es un establecimiento que no tiene gasto que hacer en refacciones y es bastante lucrativo. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad número 99, ó á la de la Plata núm. 134, donde podrá tratar, y se le proporcionará un paseo á dicho establecimiento Se puede vender á cambio de hacienda lanar ó vacuna y en moneda corriente. d2 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Por disposicion del Tribunal de Comercio en decreto de 1.º de Diciembre, señálanse para la venta y remate público de la casa del prófugo Federico Hornung, que está concursado, en los dias 9, 10 y 11 del corriente á las puertas principales de este Tribunal, cuya casa se halla situada en la calle de la Florida núm. 190. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que subscribo á informarse de su tasacion.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1835.

Antonio Fausto Gomez,
d2 3p Escribano del Consulado.

Aviso á los Corredores.

Se desea comprar (precisamente de hoy á mañana) á dinero de contado, una casa en el centro, del valor de diez y ocho á veinte mil pesos. En la calle de Suipacha número 1 está el interesado; y otra chica de cinco á seis mil pesos. d2 2s

Se vende,

UN sitio situado en la calle de Belgrano, cuatro y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el campo, compuesto de 10½ varas de frente y 50 de fondo, á precio muy equitativo. Para tratar ocúrrase á la Fonda de Smith, calle de Chacabuco, que encontrará con el dueño. d2 3p

Se vende

Una hermosa Quinta frente á los hornos de la Catedral; tiene seis piezas nuevas todas de azotea, con un buen corredor, un hermoso alfalfar, monte de durazno, horno de quemar ladrillo, y un espacioso galpon para depósito. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela número 148. d1 5p

Ama de Leche,

SE vende una criada, jóven y sana, de media leche. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo número 36. d1 3p

AVISO.

Se vende una criada, sabe cocinar, sin vicios ningunos; y en la misma casa una Volanta. Callo de la Piedad núm. 144, encontrarán con quien tratar. d1 4p

Se vende

La Casa núm. 203, en la calle de la Universidad, que era del finado D. Andres Sanchez. Quien se interese en ella ocurra á tratar en la calle de la Florida núm. 54, con su albacea

d1 3p JUAN CARLOS ROSADOS.

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita por segunda vez á todos los acreedores de D. Mariano Castain, á Junta general que ha de celebrarse en la sala del despacho el Viérnes 4 del entrante Diciembre, á las once: para cuyo acto deben traer los concurrentes los documentos justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1835.

Faustino Ortiz de Oroño,
d1 3p Escribano del Consulado.

Aviso de la Contribucion Directa.

LA ley dice: "y los que pasado todo Noviembre no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por los Comisarios." Los que por un olvido natural no lo hubiesen verificado, ó por no hallárseles en sus casas cuando se repartieron las planillas, se les dará en esta Oficina; lo que avisa el encargado de ella en cumplimiento de su deber.

Buenos-Aires, Noviembre 24 de 1835.

n24 6s PRUDENCIO SAGARI.

LA DILIGENCIA DE S. Isidro y coches de alquiler.

De la calle del Perú No. 121, del cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y núm. durante toda la semana, hasta las nueve de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el voleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 pesos.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos. d1—30p

Se vende

Un Birlocho de la mejor construccion, con todas las guarniciones; pero necesita ser reparado Se dará por un precio muy equitativo ocurriendo a la casa núm. 336 calle de la Victoria.

Igualmente se vende un hermoso caballo (saino colorado) propio para paseo en el pueblo.

Luis Dunand,

MARMOLISTA Y GRABADOR,

HA trasladado su taller de la calle de la Piedad No. 69 al No. 96. Graba sobre lápidas, levanta monumentos sepulcrales, ejecuta todas clases de marcos de chimeneas y compone los mármoles, los alabastros y los floreros rotos, con exactitud y á precios moderados. n30 3

Se vende

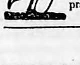

Un Pardo como de 28 á 30 años de edad, robusto, sabe domar, picar carretas y entiende todo trabajo de chácra. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de Méjico número 80. n30 4p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 13, frente al Hospilal de Mugeres, hay en venta los siguientes artículos, á un precio sumamente baratos:—

Crisoles de Paris para plateros de superior calidad, de 2 hasta 12 pulgadas
Gorras de cuero de mono superior
Cintas para gorras
Cueros de monos superiores
Forros de seda para gorras
Tiradores de goma
Cintas de tercio-pelo
Botones labrados para fraques
Botones tirador de la Patria
Galones de oro entre-finos
Cañutillos de oro fino
Hebillas para sombreros
Ribete para idem. n30—25p

Se vende por 3,500 pesos,

Una Casita, de la Plaza de la Concepcion, una cuadra para Barracas y media para el Poniente, á la derecha, con salita y aposento de adove y techos de paja, cocina, pozo de agua con pilares de madera, 18 naranjos chinos y 5 agrios; terreno de 12 varas de frente con todo el fondo completo: está recien concluida, con sus puertas y ventanas vidrieras; es aparente para quintita de recreo. Su dueño vive calle de la Independencia No. 130, casa carpinteria. n30 6p

CORCHOS FINOS

PARA botellas de vino, idem chiquitos para boticarios, aceite superior para quemar á 14 pesos arroba, se vende en el almacen número 53 calle del Perú. n30 4p

¡Viva la Federacion!

CUERPO DE INVALIDOS.

LOS SS. Gefes y Oficiales que componen el cuerpo espresado concurrirán á la casa núm. 147 calle de la Paz, para ser satisfechos del mes de Noviembre, verificándolo desde las 6, hasta las diez de la mañana; y desde esta hora hasta las 3 de la tarde concurrirán los individuos de tropa que no supieran escribir, a la Fortaleza, para que allí lo haga á su ruego un oficial de la Contaduría General, segun así lo ha dispuesto el Exmo. Gobierno. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1835. n30—3s

CACERES.

Postes de ñandubay y estacones.

SE venden en el corralon que hace esquina á las calles de Chacabuco y Méjico núm. 123, detras del reñidero de gallos. n30—6s

Aviso interesante.

SE vende un coche en buen uso para la ciudad: ó se cambia (arreglado á su precio) por una sopanda cómoda que pueda ser tirada por un solo caballo. Para tratar ocúrrase á la calle de San José número 209, que encontrará con quien tratar. n28—15p

Se vende

UNA criada jóven, apta para todo servicio. El que desee comprarla ocurra á la calle de Belgrano núm. 36½. n28—6p

INTERESANTE

A los consumidores de Jabon

EN la calle de la Piedad núm. 419 se ha elaborado un jabon negro de superior calidad; tiene la gran excelencia de poderse hacer uso de él con agua de mar ó agua de pozo, dicho jabon está marcado con un sol, y esto se ha dispuesto así para que los consumidores conozcan la gran ventaja que proporciona. Se halla en venta en la calle de la Plata al lado del número 209, y en la calle de la Florida núm. 124½, como igualmente en la calle de la Piedad número 26, conocida por Mr. Watson. Este jabon por su precio y su mejor uso se regula 40 por ciento mas barato que el que comunmente se fabrica. n27—10p

¡INSTRUCTORES!

SE avisa á los Sres. suscriptores á este periódico que han llegado los números 18, 19 y 20 correspondiendo á los meses de Junio, Julio y Agosto del presente año.

Se encuentran esencia de rosa. Pizarras de piedra con marco de los precios de 1 peso, 9, 10, 11 y 12 reales cada una. Libros en blanco ambos en 4. mayor largos y angostos. Papel ingles de oficio azulado y blanco. Papel ingles fino de marca grande para estados. Papel de carta azulado y blanco con marca. Idem dorado. Papel para carta de colores. Id. dorado con guarda de relieve. Papel para esquelas. Obleas coloradas en cajitas. Carteras chicas. Lapiceras. Plumas de acero. Plumas hidraulicas. Tinta inglesa en frasquitos. Cortaplumas para estantes. Lucíferos reales Gramáticas inglesas de Urcullu. Música de Aguado para la guitarra. Métodos ó Cartillas para la guitarra. por Aguado. Fantascopios ó Discos Mágicos. Cuadernitos rayados para letra bastardilla. Cartas sobre la educacion del bello sexo. Restando dos ejemplares de la Historia de la Revolucion de España por el Marques de Miraflores, Conde de Villapaterna, Prócer del Reino, Enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C. la Reina, cerca de S. M. B.

Libreria No. 30 calle de la Catedral. 26—30s

Se vende,

Una Casa nueva, edificada á la moderna, de la calle de la Florida dando vuelta para la del Temple, la primera á mano izquierda número 106; tiene ocho piezas, dos galpones, dos cocinas, un sótano, dos lugares, pozo de balde, cuatro patios y dos jardines de frutas esquisitas; todo lo contenido en esta casa es hecho á todo costo y del mejor gusto. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 32, donde hallarán con quien tratar hasta las 10 de la manana, ó desde las 4 de la tarde hasta las 6. n21 15s

Aviso á los Pulperos.

VINO carlon el mas superior en pipas, medias y cuarterolas, hay de venta en la calle de Balcarce núm. 120, casa de Cartelle. n21—20p

PRIMAVERA

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, que se hallen enfermos de mal venéreo, dolores reumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores ó esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 siete y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. n5—30s.

Aviso interesante

EN el Corralon de Maderas que fué de Aripon se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos—Tablas y tablones de pino desde ½ pulgada hasta tres, roble, fresno, berch, caoba, tirantes de urundey, alfajias de urundey, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, oleo, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, y un surtido general de toda madera. En la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito. n3 60p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.